AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNY LORENA VARGAS CAGUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.819.500	CONTRATO No.	367-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO, GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Durante la ejecución del mes de Septiembre no se contó con población en atención diferencial, siendo implementados los lineamientos técnicos y métodos de operación para la población asignada del proceso de reintegración regular, contando a la fecha con un total de 19 PPR en estado activo, de los cuales se les realizó atención al total de la población activa, actualmente se cuenta con 1 PPR en estado inactivo, quien se encuentra fuera del pais, durante este mes se recibió de traslado 1 PPR en estado inactivo a quien se le realizó visita domiciliaria, actualización de concepto, instrumentos y censo de familia, incluyéndole un hijo que tuvo hace 3 meses, logrando así la activación de la ruta, de igual manera se realizó atenciones en el Grupo Territorial y en sus viviendas, según programación con cada uno de ellos, a fin de garantizar la fidelización de la población, realizando revisión a la ruta de reintegración y actualización de instrumentos como censo de hábitat, encuesta de productividad y concepto, así mismo a quienes tenían planes de trabajo en ejecución se realizó el respectivo acuerdo a desarrollar, todas las actividades fueron desarrolladas de forma presencial, en este mes se logró realizar un total de 7 visitas domiciliarias en los sectores de la Nora, porfia y reliquia de la ciudad de Villavicencio, este mes se registró 1 no asistió, de la PPR que se encuentra inactiva, para este mes se realizó atención a un familiar, cumpliendo con los reportes de atenciones según lo establecido para el cumplimiento de la meta.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la ejecución de las actividades del mes de Septiembre se aplicaron y analizaron las herramientas metodológicas para el desarrollo de las atenciones a la población asignada dentro del proceso de reintegración, generando avances al proceso a través de la concertación de planes de trabajo, seguimiento de acuerdos establecidos dentro de la ruta, actualizando durante este mes un total de 2 conceptos, entre ellos 1 PPR que se proyecto para culminar del proceso de reintegración, en el cual se generaron recomendaciones, así mismo se actualizaron un total de 4 censo de hábitat y 2 de empleabilidad, contacto con el total de instrumentos actualizados según el rango de tiempos establecido por la Entidad, dentro de las actividades, talleres, asesorías y visitas domiciliarias se realiza una atención humanizante, en horarios y lugares coordinados previamente con la población de acuerdo a sus necesidades, garantizando la fidelización de la población.
3.Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	En el desarrollo de las actividades del mes de Septiembre se generaron acciones que promovieron la participación activa de las personas asignadas en proceso de reintegración en su ruta de atención, en las cuales se contó con un total de 117 PPR asignados, en los siguientes estados 19 activos, 1 cambio de proceso, 83 culminados, 4 en investigación por abandono al proceso, en el cual 1 PPR en estado inactivo cambio al estado en investigación, dado a que no se logró contactar, 6 en investigación por causal sobreviniente, 1 inactivo, 2 suspendidos y 1 terminado, donde a la población atendible siempre se realiza verificación de datos de contacto y ubicación a fin de mantener los datos actualizados, en cuanto a las asesorías y atenciones realizadas estas son coordinadas con la población asignada, teniendo en cuenta sus necesidades a nivel laboral, familiar, personal y académicas, realizando las convocatorias mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto, vía whatsaap, las atenciones se realizaron en las oficinas del grupo Territorial Meta y Orinoquia, y sus lugares de vivienda, durante el mes de Septiembre se reportaron 18 asistencias, 1 PPR se reportó con inasistencias dado a que está en el estado de inactivo. Para la realización de cada asesoría se tiene en cuenta los enfoques y contextos socioculturales de la población, por lo cual para el mes Septiembre se contó con un total de 1 PPR desvinculada, quien también hace parte del componente especifico, 1 con discapacidad física, 2 que se reconocen con etnia indígena, 11 hombres y 7 mujeres en estado activo, donde las actividades se promueven la equidad e igual de genero entre núcleos familiares, actividades de resignificación y aceptación que promuevan la situación de vulnerabilidad de la población asignada, durante este mes se logra la activación de 1 PPR que fue asignada en estado inactivo, a quien se le realizo visita domiciliaria en el barrio el Rubi, realizando actualizando de instrumentos, validación de su ruta y asesoría para traslado de Salud.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante la ejecución del mes de Septiembre se realizó la concertación de los planes de trabajo priorizados para el presente mes con las personas en proceso de reintegración asignadas, en los cuales se realizó cambio de PDT de 1 PPR priorizado para culminación del proceso de reintegración quien se pasó a ejecución el día 12 de septiembre, se le realizo el correspondiente acuerdo y se procedió a evaluación por culminación de la ruta, de igual manera el 20 de septiembre se realizó evaluación por finaliza ciclo PDT de 1 PPR, registrando la evaluación de metas y avances dentro de las 8 dimensiones, a los cuales se les actualizo los respectivos instrumentos de caracterización y priorización de acuerdos teniendo en cuenta las necesidades en cada dimensión, los demás planes de trabajo se encuentra en cada modalidad según los tiempos establecidos.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNY LORENA VARGAS CAGUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.819.500	CONTRATO No.	367-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO, GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Durante el mes de Septiembre se promovió el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención por medio presencial realizando un total de 19 acuerdos con los siguientes códigos 8.2.1.1. Conocimiento instructivo de atención de riesgos, 8.2.1.1. Conocimiento instructivo de atención de riesgos, 8.1.1.1. Identificación comportamientos y actitudes personales, 7.4.1.2. Identificación procesos de reconciliación, 6.2.1.3. Vinculación y permanecía en procesos educativos, 5.3.1.1. Conocimiento sobre salud mental, 5.3.1.1. Conocimiento sobre salud mental, 5.2.2.1. Conocimiento sobre atención especializada en salud, 5.2.1.3. Practica sobre promoción y prevención, 4.5.2.2. Reflexión sobre la importancia de prevenir el riesgo, 4.5.1.1. Conocimiento de las condiciones mínimas para garantizar la seguridad alimentaria, 4.2.1.1. Identidicación de los mecanismos y modalidades de respuesta a su necesidad habitacional, 3.3.1.1. Conocimiento de VIF, 3.3.1.1. Conocimiento de VIF, 3.3.1.1. Conocimiento de VIF, 2.5.1.1. Conocimiento sobre el estado financiero, 2.5.1.1. Conocimiento sobre el estado financiero, 2.3.1.3. Formalización de unidad de negocios, cuyos registros fueron realizados a través del ARPA, reportando la metodología y avances en el sistema, así como los códigos de cada acuerdo, los cuales fueron realizados a través de asesorías con el profesional reintegrador, explicándoles la actividad a realizar.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	En el desarrollo de las actividades del mes de Septiembre se realizó seguimiento y acompañamiento a los actores estratégicos, donde el septiembre se realizo acompañamiento el día 3 de septiembre al curso con el SENA de primeros auxilios, donde en el cual participaron 20 personas del proceso de reintegración, de los cuales 4 lo hicieron presencial y 16 virtuales, de igual manera se continua con el acompañamiento a la institución educativa Isaac Tacha donde se encuentra 1 PPR asistiendo de forma continua.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante las actividades del mes de Septiembre se ha gestionado y acompañado el acceso de la población asignada a los beneficios sociales dentro de la ruta de atención, por lo cual se priorizaron 2 PPR para el curso de primeros auxilios, enviando la respectiva documentación a la promotora para la gestión con el instructor de creación de ficha en la plataforma de Sofia Plus, se continua con 1 PPR vinculado al programa tejiendo saberes con la IE Jorge Eliecer Gaitan, la población asignada cuenta con su afiliación a Salud, excepto 1 PPR que la cédula fue cancelada, por lo cual se están adelantando las gestiones ante la registraduría, se priorizo 1 PPR para el estrategia de recuperación emocional EREG hilando para población desvinculada.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	En el desarrollo de las actividades del mes de Septiembre se promovió la permanencia de la población asignada a actividades sostenibles para la generación de ingresos, donde se socializo el curso de Primeros auxilios logrando priorización de 2 PPR, se realizó tramite de dos carpetas para acceso al beneficio de inserción económica mediante la modalidad de planes de negocio, unipersonal en un servicio de guadaña y 1 un salón de video juegos, de igual manera se continua con el apoyo en la verificación y validación de carpetas para el acceso al beneficio de inserción económica de las personas en proceso de reintegración del Grupo Territorial Meta y Orinoquia siendo remitidas 12 carpetas en los sectores Ganadería, Tienda, y servicio de papelería, de igual manera se realizó seguimiento a la unidad productiva de 1 PPR en ganadería, generando los compromisos evidenciados durante el seguimiento y se realizó entrega de una unidad de negocio en Ganadería, así mismo se convoca a registro de hoja de vida en el SENA a 1 PPR para acceso a una vacante con la empresa AVISOR en vigilancia.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el desarrollo de las actividades del mes de Septiembre se validó la población activa al sistema de verificación ADRESS sobre los estados de afiliación al sistema de salud de las cuales 6 están activos al régimen contributivo, 11 al régimen subsidiado y se tiene 1 PPR que registra como fallecido según el verificador de ADRESS, ya que presenta novedad ante registraduría por cancelación de cédula, por lo cual se está adelantando las gestiones pertinentes ante la registraduría para subsanar dicha novedad, se brindó orientación para traslado de municipio de 1 PPR que se recibió de traslado de Acacias, de igual manera en cada asesoría realizada se valida la situación jurídica de las PPR y sus familias, donde a la fecha no se han reportado situaciones de riesgo, ni activado el protocolo de la ARN.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN..	Durante la ejecución del mes de Septiembre se hizó seguimiento a los avances de la población asignada a través del desarrollo de los planes de trabajo y cierre de procesos según corresponda, durante este mes se tenía 1 PPR priorizada para culminar a quien se le realizaron los requisitos para dicho proceso como actualización de concepto, instrumentos, finalización del PDT, socialización de la estrategia de acompañamiento post, se realizó cierre de 3 cursos de formación para el trabajo de ciudadanía digital, se entrego 1 acta de agotamiento de tiempo de FPT y se remitió caso a mesa de procesos misionales para cambio de estado de un curso de FA por finalizado por falta de información por parte de la institución a fin de proceder a realizar la culminación de este beneficio.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras..	Durante el mes de septiembre se realizó participación en escenario locales de convivencia, donde en le marco de la semana por la paz se asistió el día 9 de septiembre a la Institución educativa Simon Bolivar donde los niños del grado cuarto se les explico la importancia de la Paz plasmado sus pensamientos e ideas a través de dibujos alusivos a la paz.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNY LORENA VARGAS CAGUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.819.500	CONTRATO No.	367-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO, GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realizó verificación de la base de desembolsos económicos de la población asignada de los desembolsos del mes de Septiembre encontrando lo siguiente 4 PPR accedieron al beneficio económico por los conceptos de 3 formación académica, de los cuales 2 también accedieron a apoyo económico por formación para el trabajo, 1 por componente especifico, 14 PPR no recibieron desembolso económico presentando las siguientes novedades 11 tiene plan de negocio, 2 PPR ya agotaron tiempo para apoyo económico por psicosocial y están culminados y/o terminados en los beneficios de formación académica y formación para el trabajo, y 1 ya agoto el tiempo para acceso a apoyo económico por psicosocial pero no está vinculado actualmente ni en formación académica, ni formación para el trabajo, por lo cual no se presentaron afectaciones en el apoyo económico durante el presente mes, validando que los desembolsos programados fueran efectivamente recibidos por las PPR, por lo cual no se tramitaron casos para gestión interna.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante la ejecución del mes de Septiembre, se aportó de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégica definidos por la entidad, entregando en los tiempos establecidos las planillas de formación académica de la IE ISAAC TACHA, así como las registradas en medio físico del beneficio de atención psicosocial, se realizaron estrategias de atención y seguimiento a fin de garantizar la fidelización de la población, logrando atender a las 18 PPR en estado activo, se realizó seguimiento a 1 Unidad de negocio, se realizó registro de entrega de una unidad de negocio, se realizaron cierros de 3 estados de formación para el trabajo, se realizó gestión para culminación del proceso de reintegración de 1 PPR, se tramitaron 2 carpetas para planes de negocio, así mismo se envió 12 carpetas de planes de negocio cumpliendo con la meta del mes, registro cuenta con 1 PPR vinculada al programa tejiendo saberes, se vincularon 2 PPR al curso de primeros auxilios con el SENA, se realizaron 18 seguimiento a los acuerdos dentro de los planes de trabajo en ejecución, se registro 1 Plan de trabajo en ejecución y 1 en evaluación cumpliendo con la meta del mes, se realizó validación de registros de los beneficios de psicosocial, educación y formación para el trabajo a fin de evitar generar afectaciones de apoyo económico en las PPR y se realizó atención a familiares priorizados.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Durante la ejecución del mes de Septiembre se identificó la situación actual de las personas en proceso de reintegración asignadas y su familia frente a las 8 dimensiones del proceso, concertando los planes de trabajo de acuerdo a cada característica de la población asignada, así mismo se evaluó el contexto, ubicación, aspectos socioculturales a fin de concertar los acuerdos a cada aspecto particular, en este mes se realizó cambio de estado a ejecución de un 1 Plan de trabajo por acompañamiento de 1 PPR Hombre, en la cual se incluyeron actividades de identidades de género, así mismo se evaluó 1 Plan de trabajo por la modalidad de finaliza ciclo de plan de trabajo de 1 PPR Hombre, a quien se les registro los avances evidenciados durante el respectivo ciclo, actualmente se cuenta con 2 PPR en componente especifico, con discapacidad física, de los cuales 1 de ellos también es desvinculada y 2 que se reconocen como parte de etnia indígena, no se cuentan con personas adulto mayor, durante las actividades realizadas se establecieron acuerdos identificando los recursos con que cuentan que le han permitido dar nuevo significados a sus experiencias, eventos traumáticos y obstáculos que han tenido que afrontar, así como la dimensión de salud en el seguimiento de los controles según corresponda, respetando las costumbres de la población con enfoque étnico y promoviendo la igualdad y equidad de género, todo esto desarrollado según las directrices y orientaciones brindadas por los instructivos de planes de trabajo y para la atención de población desvinculada, enfoque diferencial, étnico y género, buscando superar la vulnerabilidad de las personas a través de la formación, desarrollo y fortalecimiento de herramientas y habilidades para su correcto desempeño en todos los ámbitos y contextos de su vida.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante la ejecución del mes de Septiembre se remitieron los siguientes informes: *El día 2 de septiembre se entregó al área de digitación planilla de la IE Isaac Tacha Niño *El día 7 de septiembre se remitió correo electrónico al área de digitación sobre validación de asistencias del beneficio de psicosocial *El día 15 de septiembre se remitió correo electrónico a la asesora misional sobre convocatoria de vacante AVIZOR *El día 20 de septiembre se remitió correo electrónico a la asesora misional convocatoria estrategia de recuperación emocional ereg hilando para población desvinculada *El día 20 de septiembre se entregó al área de digitación planilla del beneficio de psicosocial físicas. *El día 22 de septiembre se entrega al área jurídica notificación del ACC de 1 PPR para culminación de la ruta de reintegración.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el desarrollo de las actividades del mes de Septiembre se registró con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el sistema de información para la reintegración y reincorporación SIRR, 18 seguimientos de acuerdos dentro de los planes de trabajo, se realizó cambio de estado de 1 PPR a ejecución con su respectiva caracterización y cargue de acuerdos, se realizo 1 evaluación de un PDT por culminación con su respectiva evaluación final de metas y caracterización final, se realizaron 3 cierres del beneficio de formación para el trabajo, se actualizaron dos conceptos de reintegración, 4 censos de hábitat y 2 de empleabilidad, se actualizaron 2 censo de familia, se registraron 12 actas de validación de experiencia junto con el estado de revisión de GAT a las carpetas de planes de negocio, se registró 1 seguimiento de unidad de negocio, se actualizó un dato de contacto.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNY LORENA VARGAS CAGUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.819.500	CONTRATO No.	367-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO, GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante la ejecución del presente periodo se dio cumplimiento a lo establecido de acuerdo a las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza verificación constante de las actas a través del SIGER a fin de utilizar formatos actualizados, así mismo todas las actas realizadas y documentos personales entregadas por las PPR son cargadas en el sistema y el documento en físico es organizado y relacionado en el formato de gestión documental, siendo entregas actas de historias de reintegración y beneficio de inserción económica en físico al técnico de archivo el 20 de Septiembre.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante la ejecución del mes de Septiembre se realizó participación a las siguientes reuniones virtuales y presenciales el día 8 y 9 de septiembre se realizó participación presencial en jornada de cuidado al cuidador, el día 15 y 16 se participo en jornada presencial de fortalecimiento de beneficios de formación académica y formación para el trabajo, el día 21 de septiembre se realizó participación virtual en la conmemoración del día internacional de la paz, y el día 27 de septiembre se realizó participación virtual en la mesa de apoyo a procesos misionales, se continua con el apoyo en la proyección del seguimiento a unidades de negocio del grupo Territorial para el presente mes y verificación de acta de entrega de bienes, validando un total de 7 actas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Cargar a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas. 3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP, 20) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. En caso de fuerza mayor, EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual; 22) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia

Yenny Lorena Vargas C.

YENNY LORENA VARGAS CAGUA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 30-09-2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co